

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o misma literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67.
Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Sábado 8 de Enero de 1921

Año XXXVII— Núm. 11.228



LA SEÑORA

Doña Victoria Blázquez Pérez

ha fallecido en Montejo de Salvatierra el día 5 de Enero de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo, D. Baldomero Rodríguez; hijas, D.^a Francisca, D.^a Exaltación, D.^a Agueda y D.^a Concepción; hijos políticos, D. Lucio Alvarez (Inspector del Trabajo de la provincia de Segovia), D. Baltasar Guevara (farmacéutico de Guijuelo) y D. Manuel Sánchez; nietos, hermanos: D. Pablo, D.^a Consuelo y D. Aureliano (ausente); madre política, D.^a Agueda Sánchez; hermanos políticos, D. Martín Rodríguez y D.^a Isabel Gutiérrez; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.



LA SEÑORA

Doña Carmen Pomares y González

ha fallecido el día 7 de Enero de 1921

habiéndolo recibido todos los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos: don Joaquín y doña Guadalupe Pomares y González; hermanos políticos: don Leopoldo Hernández Sanz y doña Presentación Menéndez y López; sobrinos: don Joaquín y don Roberto Pomares Menéndez, y testamentarios,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Conde de Romanones, 12.—Funeral: El lunes 10, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO

LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa.

Plaza de Santa Eulalia, 6 y 7.—Teléfono 222.

Cobro de créditos. Tasa y detasa de talones, rehusas y actas de avería. Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

NÚÑEZ

IMPRESA Y LIBRERIA - RAMOS DEL MANZANO, 42 RUA, 25

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos - Obras literarias y de texto - Periódicos - Revistas - Tarjetas - Facturas - Cartas - Programas y carteles para espectáculos - Carnets - Esquelas mortuorias - Papel para cartas - Menaje para escuelas - Devocionarios - Objetos para dibujo - Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.

NÚÑEZ

DEL RETABLO POLITICO

AIRES DE FRONDA

Se ha reunido la primera escar...

se hubieran propuesto salir lo...

Ha seguido al gesto del conde...

Y es menester ante estos aires...

Claro es que el empeño del parti...

¿El rey de España a Roma?

Próximamente irá a Roma el rey...

El ilustre gallego, que resultó un...

Y cosas de la lógica: liberales,...

En una enciclopedia reciente, Bened...

Según se dice, el caso había sido...

Alfonso XIII será, pues, la primera...

EFEMERIDES

GABRIEL Y GALAN

Diez y seis años hizo el día 6...

En la p'ncipal florescencia de vigor...

En la lista de hombres ilustres que...

No intento, porque esto sería una...

—Ja, ja, usted siempre con tan buen...

—Ramona Tamargo, mi mamá.

—Ja, ja, usted siempre con tan buen...

—Exacto, no la han llamado a usted;

—Exacto, no la han llamado a usted;

—Favor, favor que usted me hace...

—Favor, favor que usted me hace...

—Esa... no ha muerto, pero... usted...

Aquel día se rompió la lira que...

El sentir de los hombres de nues...

Y como si toda la obra fecunda y...

Hubiera sido un policastro de esos...

Poco hemos hecho, es verdad, desde...

Después de mañana, lunes, celebra...

Se halla delicado de salud el joven...

Esta mañana llegó procedente de Ma...

El cadáver está encerrado en un se...

Desde la estación del ferrocarril, el...

Confatada con los Santos Sacramen...

Tanto a éste como a sus hermanos...

También ha fallecido en Montejío...

A su viudo D. Baldomero Rodríguez,

Los asuntos que motivaron la reunión...

El compañero Santa Cecilia dijo que...

Se aprobaron estas proposiciones, nom...

Al día ocho de anoche y bajo la presi...

En el salón contiguo de la Federación...

Se renovaron algunos cargos de la di...

filigrana sentimental y humana con...

Para los niños un anhelo, para las...

Y después comienza el diálogo con...

El final del primer acto aplaudimos...

Han salido: Para Villasrubias, D. Gonzal...

De Campo de Peñaranda, D. Evangelina...

De Encinas de Abajo, D. Francisco...

De Cantalpiedra, D. Rosario Girón...

Esta mañana llegó procedente de Ma...

El cadáver está encerrado en un se...

Desde la estación del ferrocarril, el...

Confatada con los Santos Sacramen...

Tanto a éste como a sus hermanos...

También ha fallecido en Montejío...

A su viudo D. Baldomero Rodríguez,

Los asuntos que motivaron la reunión...

El compañero Santa Cecilia dijo que...

Se aprobaron estas proposiciones, nom...

Al día ocho de anoche y bajo la presi...

En el salón contiguo de la Federación...

Se renovaron algunos cargos de la di...

rectiva, nombrándose presidente al com...

En el salón El Lirio, Asadería, 14, se...

Se constituyó la directiva en esta for...

Presidente, Agapito Hueso; vicepresidente...

Han salido: Para Villasrubias, D. Gonzal...

De Campo de Peñaranda, D. Evangelina...

De Encinas de Abajo, D. Francisco...

De Cantalpiedra, D. Rosario Girón...

Esta mañana llegó procedente de Ma...

El cadáver está encerrado en un se...

Desde la estación del ferrocarril, el...

Confatada con los Santos Sacramen...

Tanto a éste como a sus hermanos...

También ha fallecido en Montejío...

A su viudo D. Baldomero Rodríguez,

Los asuntos que motivaron la reunión...

El compañero Santa Cecilia dijo que...

Se aprobaron estas proposiciones, nom...

Al día ocho de anoche y bajo la presi...

En el salón contiguo de la Federación...

Se renovaron algunos cargos de la di...

Banquete a Unamuno.

Un grupo de amigos y admiradores...

El banquete se celebrará en el Hotel...

Véase en 5.º y 6.º planas nuestro...

EL ESTRENO DE ANOCHE EN BRETON

«LA VENDA», DE D. MIGUEL DE UNAMUNO

Si el cronista se suma a la actitud...

Pero el cronista—por humilde que...

Acaso fué éste, aparte el valor de...

Tuvo indudablemente un valor extrao...

Repasando la historia y la vida de...

Hace unos días, un periódico italia...

Por qué esta ruidosa manifestación...

Es tan claro, tan sencillo, el probl...

Nos permitimos no creerlo así. La...

La «Jornal» teatral de anoche marca...

Y llegó al corazón del público con

Impresiones del estreno.

El sólo cuento de la trama. Lo de...

¿Quién duda de que importaba mu...

El público, hondamente impresionado...

Para los iniciados, para los que...

Como presumíamos el éxito de la...

La obra, porque estábamos seguros...

No tenemos más que decir. En estas...

«La Jornada» teatral de anoche marca...

Nos permitimos no creerlo así. La...

Y llegó al corazón del público con

A LOS CONSUMIDORES DE ABONOS La casa HIJOS DE MIRAT de Salamanca...

ENFERMOS DE LOS OJOS! Gran producto italiano de fama mundial...

EL 606 Y EL 914 Inyección de los médicos especialistas...

LA VENDIDA

Drama en un acto y dos cuadros, por Miguel de Unamuno.

En una calle de una vieja ciudad provinciana.

Don Pedro.—Pues lo dicho, no, nada de ilusiones! Al pueblo debemos darle siempre la verdad, toda la verdad, la pura verdad, y sea luego lo que fuere.

Don Juan.—Y si la verdad le mata y la ilusión le vivifica?

Don Pedro.—Aun así. El que a manos de la verdad muere, bien muerto está, crétemelo.

Don Juan.—Pero es que hay que vivir...

Don Pedro.—¡Para conocer la verdad y servir! La verdad es la vida.

Don Juan.—Digamos más bien: la vida es verdad.

Don Pedro.—Mira, Juan, que estás jugando con las palabras...

Don Juan.—Y con los sentimientos tú, Pedro.

Don Pedro.—Para qué se nos dió la razón, ¿dime?

Don Juan.—Tal vez para luchar contra ella y así merecer la vida...

Don Pedro.—¡Qué enorme! No, sino más bien para luchar en la vida y así merecer la vida.

Don Juan.—¡Qué atrocidad! Tal vez nos sucede con la verdad lo que, según las Sagradas Letras, nos sucede con Dios, y es que, quien le ve se muere...

Don Pedro.—¡Qué hermosa muerte! ¡Morir de haber visto la verdad! ¿Puede apetecerse otra cosa?

Don Juan.—¡La fe, la fe es la que nos da vida, por la fe vivimos, la fe nos da el sentido de la vida, nos da a Dios!

Don Pedro.—Se vive por la razón, amigo Juan, la razón nos revela el secreto del mundo, la razón nos hace obrar...

Don Juan (reparando en María).—¿Qué le pasará a esa mujer? (Se acerca María como desahogada y quien no sabe dónde anda. Las manos extendidas palpando el aire).

María.—¡Un bastón, por favor! Lo olvidé en casa.

Don Juan.—¿Un bastón? ¡Ahí va! (Se lo da. María lo coge).

María.—¿Dónde estoy? (Mira en derredor). ¿Cuál es el camino? Estoy perdida. ¿Qué es esto? ¿Cuál es el camino? Tome, tome; espere (Le devuelve el bastón). (María saca un pañuelo y se venda con él los ojos).

Don Pedro.—Pero qué está usted haciendo, mujer de Dios?

María.—Es para mejor ver el camino.

Don Pedro.—¿Para mejor ver el camino taparse los ojos? ¿Pues no lo comprendo?

María.—¡Usted no, pero yo sí!

Don Pedro (A D. Juan aparte).—Parece loca.

María.—¿Loca? ¡No, no! Acaso no fuera peor! ¡Oh, qué desgracia, Dios mío, qué desgracia! ¡Pobre padre! ¡Pobre padre! Vaya, adiós y dispénseme.

Don Pedro (A D. Juan).—Lo dicho, loca.

Don Juan (Deteniéndola).—¿Pero qué le pasa, buena mujer?

María (Vendada ya).—Deme ahora el bastón y dispénseme.

Don Juan.—Pero antes explíquese...

María (Tomando el bastón).—Déjmonos de explicaciones que se muere mi padre. Adiós. Dispénseme. (Lo toma). Mi pobre padre se está muriendo y quiero verle; quiero verle antes de que se muera. ¡Pobre padre, pobre padre! (Toca con el bastón en los muros de las casas y parte).

Don Pedro. (Adelantándose).—Hay que detenerla; se va a matar. ¿Dónde irá así?

Don Juan. (Deteniéndola).—Esperemos a ver. Mira qué segura va, con qué paso tan firme. ¡Extraña locura!

Don Pedro.—Pero si es que está loca...

Don Juan.—Aunque así sea. ¿Piensas con detenerla, curarla? ¡Déjala!

Don Pedro. (A la señora Eugenia, que pasa).—¿Loca, no es verdad?

Señora Eugenia.—¿Loca? No, ciega.

Don Pedro.—Ciega.

Señora Eugenia.—Ciega, sí. Recorre así, con su bastón, la ciudad toda y jamás se pierde. Conoce sus callejas y rincones todos. Se casó hará cosa de un año y casi todos los días va a ver a su padre, que vive en un barrio de las afueras. ¿Pero es que ustedes no son de la ciudad?

Don Juan.—No, señora, somos forasteros.

Señora Eugenia.—Bien se conoce.

Don Juan.—Pero diga, buena mujer, si es ciega ¿para qué se venda así los ojos?

Señora Eugenia. (Encogiéndose de hombros).—Pues si he de decirles a ustedes la verdad no lo sé. Es la primera vez que le veo hacerlo. Acaso la luz le ofenda...

Don Juan.—¿Si no ve, cómo va a dañarle la luz?

Don Pedro.—Puede la luz dañar a los ciegos...

Don Juan.—¡Más nos daña a los que vemos!

Señora Eugenia. (Saliedo de la casa y dirigiéndose a la señora Eugenia).—¿Ha visto a mi señorita, señora Eugenia?

Señora Eugenia.—Sí, por allá abajo va. Debe de estar ya en la calle del Crucero.

Señora Eugenia.—¿Qué compromiso, Dios mío, qué compromiso!

Don Pedro. (A la criada).—Pero dime, muchacha, ¿tu señorita está ciega?

Señora Eugenia.—No, señor, lo estaba.

Don Pedro.—¿Cómo que lo estaba?

Señora Eugenia.—Sí, ahora ve ya.

Señora Eugenia.—¿Qué ve?... ¿Cómo, cómo es eso? ¿Qué es eso de que ve ahora? Cuenta, cuenta.

Señora Eugenia.—Sí, ve.

Don Juan.—A ver, a ver eso.

Señora Eugenia.—Mi señorita era ciega, ciega de nacimiento, cuando se casó con mi amo, hará cosa de un año, pero hace

cosa de un mes vino un médico que dijo podía dársela la vista y le operó y le hizo ver. Y ahora ve.

Señora Eugenia.—Pues nada de eso sabía yo...

Señora Eugenia.—Y está aprendiendo a ver y conocer las cosas. Las toca cerrando los ojos y después los abre y vuelve a tocarlas y las mira. Le mandó el médico que no saliera a la calle hasta conocer bien la casa y lo de casa y que, no saliera sola, claro está y ahora ha venido no sé quién a decirle que su padre está muy malo, muy malo, casi muriéndose, y se empuja en ir a verle. Quería que le acompañase yo, y es natural, me he negado a ello. He querido impedirlo, pero se me ha escapado ¡Vaya un compromiso!

Don Juan.—(A D. Pedro).—Mira, mira lo de la venda; ahora me lo explico. Se encontró en un mundo que no conocía de vista. Para ir a ver a su padre no sabía otro camino que el de las tinieblas. ¡Qué razón tenía al decir que se vendaba los ojos para mejor ver su camino! Y ahora vamos a lo de la ilusión y la verdad pura, a lo de la razón y la fe. (Se van).

Don Pedro. (Alirse).—A pesar de todo, Juan, a pesar de todo... (No se le oye).

Señora Eugenia.—¿Qué cosas tan raras dicen estos señores, y dime, ¿y qué va a pasar?

Señora Eugenia.—¿Yo qué sé? A mí me dejó encargado el amo, cuando salió a ver al abuelo... me parece que de esta se muere... que no se le dijese a ella nada, y no sé por quien lo ha sabido...

Señora Eugenia.—¿Con que dices que ve ya?

Señora Eugenia.—Sí, ya ve.

Señora Eugenia.—¿Quién lo diría, mujer, quien lo diría después que una le ha conocido así toda la vida, ciegucecita la pobre. ¡Bendito sea Dios! Lo que somos, mujer, lo que somos. Nadie puede decir «de esta agua no beberé». Pero, dime, ¿cómo cobró vista, qué fue lo primero que hizo?

Señora Eugenia.—Lo primero, luego que se le pasó el primer mareo, pedir un espejo.

Señora Eugenia.—Es natural...

Señora Eugenia.—Y estando mirándose en el espejo, como una bobalaca, sintió rebullir al niño, y tirando el espejo, se volvió a él, a verlo, a tocarlo...

Señora Eugenia.—Sí, me han dicho que tiene ya un hijo...

Señora Eugenia.—Y hermosísimo... ¡Qué rico! Fue, apenas se reopuso del parto, cuando le dió la vista. Y hay que verla con el niño. ¡Qué cosas hizo cuando le vió primero! Se quedó mirándole mucho tiempo, mucho tiempo y se echó a llorar. «¡Es éste mi hijo?», decía. «¡Es éste?», y cuando le da de mamar le toca y cierra los ojos para tocarle, y luego los abre y le mira y le besa, y le mira a los ojos, para ver si ve y le dice: «¡Me ves, angel! ¡Me ves, cielo!», y así.

Señora Eugenia.—¡Pobrecilla! Bien merece la vista. Sí, bien la merece, cuando hay por ahí tantas pendengonas que nada se perdiera aunque ellas no vieran ni las viesen nadie. Tan buena, tan guapa, ¡Bendito sea Dios!

Señora Eugenia.—Sí, como buena, no puede ser mejor...

Señora Eugenia.—¿Dios se la conserve! ¿Y no ha visto aún a su padre?

Señora Eugenia.—¿Al abuelo? ¡Ella no! Al que lo ha llevado a que lo vea es al niño. Y cuando volvió le llenó de besos y le decía: ¡Tú, tú le has visto y yo no! ¡Yo no he visto nunca a mi padre!

Señora Eugenia.—¿Qué cosas pasan en el mundo!... Qué le vamos a hacer, hija... Dejarlo.

Señora Eugenia.—Pues ahora, ¿qué hago yo?

Señora Eugenia.—Es verdad.

Señora Eugenia.—¿Qué mundo, hija, qué mundo!

El padre.—Sí, te entiendo, Marta. Y dime, tu marido, ¿dónde anda tu marido?

Marta.—Hoy le tocan trabajos de campo. Salí muy de mañana.

El padre.—¿Y volverá hoy?

Marta.—¿Hoy? ¡Lo dudó! Tiene mucho que hacer, tareas para unos días.

El padre.—¿Y si no vuelve a verle?

Marta.—¿Pues no ha de volver a verle, padre?

El padre.—¿Y si no vuelve a verle? digo.

Marta.—¿Qué le vamos a hacer... Está ganándose nuestro pan.

El padre.—Y no puedes decir el pan de nuestros hijos, Marta.

Marta.—¿Es un reproche, padre?

El padre.—¿Un reproche? No, no... no...

Marta.—Sí, con frecuencia había de un modo que parece como si me inculpara nuestra falta de hijos... Y acaso debería regocijarme por ello...

El padre.—¿Regocijarme? ¿por qué? ¿por qué, Marta?

Marta.—Porque así puedo yo atenderle mejor.

El padre.—Vámonos, sí, que yo, tu padre, hago para tí las veces de hijo... Claro, estoy en la segunda infancia... Cada vez más niño. Pronto voy a desahacer.

Marta.—(Dándole un beso).—Vámonos, padre, déjese de esas cosas.

El padre.—Sí, mis cosas, las que me dieron fama de raro... Tú siempre tan razonable, tan juiciosa, Marta. No creas que me molestas tus reprimendas.

Marta.—¿Reprimendas, yo? ¿Y a usted, padre?

El padre.—Sí, Marta, sí; aunque con respeto, me tratas como a un chiquillo antojadizo. Es natural... (Aparte). Lo mismo hice con mi padre yo. Mira, que Dios es de ventura y si ha de seros para bien, que os dé también hijos. Sentir morir me sin haber como ído un nieto que me venga de tí.

Marta.—¿Ahí está el de mi hermana María.

El padre.—¡Hijo mío! ¡Qué encanto de chiquillo! ¡Qué flor de carne! Tiene los ojos mismos de su madre... Los míos! Flor el niño ve, ¿no es verdad, Marta? El niño ve...

Marta.—Sí, ve... parece que ve...

El padre.—¿Parece?

Marta.—Es tan pequeñito aún...

El padre.—¿Y ve ella, ve ella, ve mi María! ¡Gracias, Dios mío, gracias! Ve mi María... Cuando había yo ya perdido toda esperanza... No debe desesperarse nunca, nunca...

Marta.—Y progresa de día en día. Maravillas hace hoy la ciencia...

El padre.—¡Milagro eterno es la obra de Dios!

Marta.—Ella está deseando venir a verte pero...

El padre.—Pues yo quiero que venga, que venga enseñada, enseñada, que la vea yo, que me vea ella y que me vea

como me ve. Quiero tener antes de morirle el consuelo de que mi hija ciega me vea por primera, tal vez por última vez...

Marta.—Pero, padre, eso no puede ser ahora. Ya la verá usted y le verá ella cuando se ponga mejor...

El padre.—¿Quién? ¿yo? ¿Cuándo me ponga yo mejor?

Marta.—Sí, y cuando ella pueda salir de casa.

El padre.—¿Es que no puede salir ahora?

Marta.—No, todavía no; se lo ha prohibido el médico.

El padre.—El médico... el médico... siempre el médico... Pues yo quiero que venga. Ya que he visto, aunque sólo sea un momento, a su hijo, a mi nietecillo, quiero antes de morir ver que ella me ve con sus hermosos ojos...

(Entra José).

El padre.—¿Hola, José, ¿y tú mujer?

José.—Buen día, padre, no puede venir. Ya se la traeré cuando pasen unos días.

El padre.—¿Es que cuando pasen unos días habrá yo ya pasado?

Marta.—No le haga caso, ahora le ha entrado la manía de que tiene que morir.

El padre.—¿Manía?

José (omolando el pulso).—Hay está mejor el pulso, parece.

Marta (a D. José aparte).—Así, hay que engañarle.

José.—Sí, que si muera sin saberlo.

Marta.—¿Lo cual no es morir.

El padre.—¿Y el niño, José?

José.—Buen día, padre, bien viviendo.

El padre.—¿Pobrecillo! Y ella lica de contenta con eso de ver a su hijo...

José.—Figúrese padre.

El padre.—Teneis que traérmelo otra vez, pero pronto, muy pronto Quiero volver a verle. Como que me rejuvenece. Si le viese aquí en mis brazos, tal vez todavía resistiese para algún tiempo más.

José.—Pero no puede separarse mucho tiempo de su madre.

El padre.—Pues que me le traiga ella.

José.—¿Ella?

El padre.—Ella, sí; que venga con el niño. Quiero verla con el niño y con vista y que me vean los dos...

José.—Pero es que ella...

(El padre sufre un ahogo).

José (a Marta).—¿Cómo va?

Marta.—Mal muy mal. Cosas del corazón...

José.—Sí, muere por lo que ha vivido; muere de haber vivido.

En el próximo número, terminaremos la publicación de LA VENDIDA.

REMITIDO ECOS DEL MAGISTERIO

La sección con este mismo título, firmado por «Un Repórter» y bajo los epígrafes «Un rato de charla con el inspector D. Andrés García Martín» y «Acotaciones a una asamblea», publicó este periódico un trabajo, que se dice ser amigable charla, el día 28 de Diciembre último.

Atendiendo a la festividad del día indicado y a las manifestaciones de tal «charla», sospeché que pudiera tratarse de una inculcada de «Un Repórter» a D. Andrés, de éste para aquí, o de ambos unidos para algunos maestros, aunque me extrañaba, francamente.

Como todos los santos tienen novena, y me parece justo respetar la de los inocentes, he demorado mi contestación obligada, haciendo honor al Magisterio de la provincia al que represento por su elección, siquiera sea inmerecidamente.

Quiero prescindir de que el Sr. García Martín no presenció las sesiones celebradas; de su afirmación gratuita referente a la falta de contenido espiritual en un reglamento; de su esperanza en que la mayoría acuerde percibir el medio por ciento, que tanto parece inquietar a algunos, y sobre todo, de que (conté que lo subrayado es de la charla) «convencionalismos sociales y algún prejuicio» (salvo la errata) «mal fundado» se separen del Magisterio y le impidan figurar en sus filas» porque ignoro que el Sr. García Martín tenga más título profesional que el de maestro y creo firmemente que su cargo de inspector le obliga a estar muy unido con sus compañeros de profesión, a quienes ha de alentar y orientar; luego figura en las filas del Magisterio y su frecuente trato con los maestros contra dice, con hechos, lo que en la charla se dice.

Pero, aunque haga caso omiso de esas cosas que se cuentan en la «amigable charla», he de contestarle con estas afirmaciones, fiel reflejo de la verdad y que no pueden ser desmentidas.

- 1.ª Las sesiones celebradas por la Asociación provincial los días 22 y 23 del pasado Diciembre, fueron de Junta general extraordinaria para aprobar cuentas y reglamentos, no de asamblea cultural, como se asegura.
- 2.ª Nadie puso en ellas dificultad para tratar los proyectos que tratan los delegados de los partidos, sino que se discutieron cuando lo acordó la mayoría y se dejaron para después los reglamentos.
- 3.ª Aunque las cuentas sociales no te gan contenido espiritual, proporcionan tranquilidad de conciencia y de bien ser examinadas y aprobadas.
- 4.ª No hay razón, ni derecho para hablar hipotéticamente de la administración del medio por ciento, porque las cuentas estuvieron, están y estarán siempre a la disposición de todos, así como el libro de actas en que constan los acuerdos tomados y los periódicos en que se publican.
- 5.ª La comisión permanente no se molesta por el examen de cuentas; lo agradece, porque no teme la crítica razonada y sabe despreciar las insidias, falsas siempre de fundamento.
- 6.ª Si la mayoría acordara que el medio por ciento (sea enorme cantidad de 0,50 pesetas mensuales para

los que perciben 2.000 al año) vaya al bolsillo de cada uno, desaparecerían las obras benéficas, la hermosa institución de becas, digna de todo encomio y loa, anulada por el egoísmo.

- 7.ª La Asociación provincial trabaja para realizar en su día algo más importante y trascendente que unas conferencias en familia; y
- 8.ª Qué lamenta tener que hacer estas rectificaciones a la «amable charla».

Pedro García Vegas.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 9, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve. A las nueve y media, misa solemne. No hay sermón. A las diez y media, misa de postre en la capilla de San José. A las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis a las nueve. A las diez, misa parroquial. A las doce, misa con plática. A las tres de la tarde, catecismo.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las siete. A las nueve, la parroquial. A las diez, misa rezada. A las once, misa con plática. A las tres de la tarde, catecismo.

Purísima.—Misas rezadas desde las siete y media. A las nueve, misa parroquial. A las doce, misa con plática. A las tres de la tarde, catecismo.

Sancti Spiritus.—Misa rezada a las siete y media con plática. A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, catecismo.

San Sebastián.—Misas rezadas desde las siete. A las nueve, misa parroquial. A las once, misa con plática. A las tres de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis a las nueve. A las once, ejercicio de los tercios, comunión general y plática. A las diez, misa de miserva de la cofradía Sacramental. A las once y media, misa con plática. De doce a una, catecismo.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada. A las ocho, misa parroquial. A las tres de la tarde, rosario y catecismo.

San Pablo.—Misas rezadas desde las siete. A las nueve, misa parroquial. A las diez, misa con plática. A las tres de la tarde, catecismo.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa parroquial, a las once, catecismo de niños y de adultos.

San Julián.—Misas rezadas a las siete y media y diez.

Santo Tomás.—Misa rezada con explicación del evangelio.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Mansano, número 42.

MILLARES DE MUJERES

Son aliviadas todos los años por las indicaciones de sentido común ofrecidas gratis por Lydia E. Finkham, Medicine Co.

Por espacio de cuarenta años las mujeres que sufren han estado escribiendo a Lydia E. Finkham Medicine Co. de Lynn, Mass. en busca de consuelo.

La ayuda prestada a las mujeres de esta manera, con consejos dictados por una gran experiencia en la materia ha salvado a miles de mujeres de terribles sufrimientos, como lo indican claramente cartas como la siguiente:

Newark, Ohio.—«El Compuesto Vegetal de Lydia E. Finkham me ha convertido en una mujer sana. He hablado acerca de sus remedios a madres de familia jóvenes y de edad madura, a quienes he informado de los beneficios que obtuve con ellos. Yo creo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Finkham salvó mi vida, pues mi salud era muy debilitada cuando le escribí, pero ahora puedo hacer mi trabajo de casa y no he tenido ni un solo día malo desde que comencé a tomar su remedio. Sra. GEO. THOMPSON, 24 Sherwood, Newark, Ohio.

De venta en todas las farmacias.



Se venden bocoyes y pipas envases, precios muy económicos Darán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Alvarez, Chamberí, 7.

Pérdida de dos vacas: una pelo negro, edad ocho años, curada bierta y otra pelo castaño, edad seis años, curada bierta y curada bierta. Su dueño, Vicente González, en Castellanos de Villiquera.

Restaurant y hospedaje EL ESPAÑOL

CORRILLO, 26. SALAMANCA

La Protectora Industrial Sociedad de seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda, a prima única. Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917

Domicilio social y Dirección: HURTADO DE AMÉZAGA, NUM. 10. - BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta dirección.

Se desean agentes concedores de esta rama de ganado, con buenos informes.

NITRATO DE SOSA

Para envío a comodidad de los compradores.

Desde el 1.º de Diciembre al 31 de Enero.

Precios más afinados que ninguna otra casa.

PABLO ALVAREZ

M. DRID.—Paseo del Prado, 50.

CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMONDO,

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes tramitación, recursos, etc., etc.

DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Doster Riesco, 44 y 46.—Teléfono 216 SALAMANCA

Niños robustos e consiguen tomando la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de HEREDIA

RUA, 45-FARMACIA

Baratísimas se venden una vez cada 22 litros de leche; y varias terneras y novillas preñadas. Informará, Gonzalo Rodríguez, Tejeras.

IGUALA DENTAL INFANTIL

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura.»

NIÑO

RICARDO NIÑO

C. DENTISTA

Libertad, 10, planta baja.

10 y 15 ptas. año

DR. NOGUERAS

«La vigilancia reglamentaria, asistida, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de estos por los definitivos, habiendo estado desde luego hábitos de limpieza en el propio niño, pone a éste a cubierto de un sinnúmero de enfermedades.»

Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado.

PALABRA DE REY

Palabra de rey es una frase que usa mucho nuestro pueblo cuando quiere manifestar y certificar de la firmeza de sus propósitos.

Y, también, cuando en nuestras relaciones queremos cerciorarnos de la inmovilidad de la actitud de nuestro prójimo, solemos preguntar, ¿pero es palabra de rey? Usá se esa frase en muchos casos como queriendo darle fuerza de juramento, y con ella quiere expresarse el alto aprecio en que tenemos la palabra, el aserto del rey, como queriendo significar que ésta ni puede ni debe mentir, al fin como delegada en la tierra de la verdad infalible, que ni puede engañarse ni engañarnos.

Y, sin embargo, ¿se abusa tanto, sobre todo en España, de la palabra del rey?

No hay ficción ni disparate que cometen nuestros políticos, que no le hagan avalar con la firma o con la palabra del manarca. En las grandes solemnidades como en el tráfego de la política menuda, se busca el amparo de la regia voluntad para que el pueblo baje la cabeza y se avenga a cosas que de otro modo y sin ese aval jamás consentiría.

Y no es que el rey quiera mentir ni pretenda engañar al pueblo, es que las circunstancias ponen a veces en su boca afirmaciones y promesas que no han de llegar a convertirse en realidades.

Uno de los actos en que más se abusa de la palabra regia, es con motivo de la apertura de nuevas Cortes, en cuya ceremonia se hace leer al pueblo un mensaje plebiscario de optimismo y de bellas promesas, que, de realizarse, harían feliz al país. En este último mensaje de la Corona, leído por nuestro soberano en el Senado, se hace decir al rey que nuestro pueblo vive en el mejor de los mundos, a juzgar por sus amistosas relaciones con las demás naciones del globo, aunque, en verdad, por ninguna parte se note la correspondencia de esas naciones a nuestro sincero afecto; que estamos a punto de coronar felizmente la aventura de Marruecos; que en breve seremos una potencia bélica de primer or-

den si se aprueban los proyectos de los actuales ministros de Guerra y Marina; que los conflictos sociales se arreglarán amistosamente si se ponen en práctica las leyes sociales que tiene en cartera el actual Gobierno; que marcha muy próximo a regularizar el magno problema de los transportes, y con él, el de las subsistencias, con sólo derramar unos millones sobre las arcas de las compañías ferroviarias; que este año tendremos un presupuesto justo y equitativo; y hasta que fumaremos mejor tabaco y más barato y el crédito se modernizará con el nuevo régimen que espera a la Tabacalera y al Banco de España.

Todo este bello programa se ha puesto en boca de nuestro Rey.

Lo que no sabemos es si D. Alfonso XIII, mientras leta el susodicho mensaje, diría para su fuero interno: «Todo esto que yo os digo, es verdad que yo quisiera realizarlo, y para certificar de mis buenos propósitos, no tengo inconveniente en empeñarme mi real palabra, pero no olvidéis que todo esto está supeditado a la voluntad de los políticos, de quien todos los españoles somos víctimas, y ya sabéis lo que de la constancia y buena fe de tales señores podemos todos esperar...»

¿Quién sabe si de todo lo contenido en su último mensaje regio, sólo a esas palabras se podría poner la apostilla: «Palabra de rey.»

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

La Delegación Regia de transportes por ferrocarril, dirige la siguiente circular a las Compañías del ferrocarril del Norte, M. C. P., M. S. y M. Z. O. V. «La Compañía del ferrocarril de S. F. P., se dirige a la división de Ferrocarriles y al Gobernador civil de Salamanca, en queja de que por las Compañías extranjeras se demora grandemente la devolución de su material propio, estando abocada a un grave conflicto, porque de continuar en esta situación se verá precisada a suspender el tráfico, habiendo ya comenzado a sentir los efectos de la escasez de vagones.

Lo que comunico a V. S. a fin de que por lo que afecta a esa Compañía procure devolver el material que retiene de la de Salamanca a la frontera de Portugal, en evitación del gran conflicto de que la falta de vagones pueda originar en esta línea.»

Los beneficiarios de casas baratas.

El ministro del Trabajo publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden: «Primero. Que los beneficiarios de casas baratas habrán de acreditar que reúnen las condiciones exigidas por la ley de 12 de Junio de 1911 y por el reglamento para la aplicación de esta ley, al entrar en posesión de la vivienda que les corresponda, bien por compra a plazos, bien por alquiler; y Segundo. Que esta disposición tenga carácter general y sea aplicable, como complementaria de la ley y reglamento vigentes, a cuantos casos análogos se presenten en lo sucesivo.»

JUNTA DEL CENSO Los presidentes de mesas electorales

Según dijimos celebró sesión la Junta municipal del Censo, designando como presidentes para las mesas electorales, durante el corriente bienio, o sea para cuantas elecciones se verifiquen en el presente año y en el siguiente, por ministerio de la ley, a los señores siguientes:

- Primer distrito. Primera sección.—Don Lorenzo Sánchez Pollo; suplente, D. Angel Martín de Arcos. Segunda sección.—Don Angel Seseña García y D. Mariano Marcos Rodríguez. Segundo distrito. Primera sección.—Don Francisco A. Martín Hernández, y suplente, D. Gonzalo Miguel del Corral Vicente. Segunda sección.—Don Paulino Zapatero Sánchez; y suplente, D. Fidel de la Mano Velasco. Tercera sección.—Don Francisco Olivera Hernández; y suplente, D. Julio Martín Bazán.

- Tercer distrito. Primera sección.—Don Epifanio Sánchez Talavera, y suplente, D. Félix Manso Gómez. Segunda sección.—Don Basilio Vela Conde, y suplente, D. Arturo Martín Pedraz. Tercera sección.—D. Prisco Rodríguez Luengo, y suplente, D. Antonio Marcos Riesco. Cuarto distrito. Primera sección.—D. Angel Pro González, y suplente, D. Gabriel Navas Navas. Segunda sección.—D. Ernesto Salinas Medinilla de Colas, y suplente, don Daniel Mangas Bartolomé.

- Quinto distrito. Primera sección.—D. Emilio Sánchez Hernández, y suplente, D. Angel Martín García. Segunda sección.—D. Casimiro Paredes Mier, y suplente, D. Pablo Marcos Lucas. Tercera sección.—D. Policarpo Romo Martín, y suplente, D. José Luis Marcos Sánchez. Sexto distrito. Primera sección.—D. José Antonio Martín, y suplente, D. José Mercedes Polo. Segunda sección.—D. Manuel Villoria Prieto, y suplente, D. Julio Márquez.

Estos cargos, por mandato legal, son obligatorios, y no devolviéndose las comunicaciones de nombramiento dentro de las veinticuatro horas, no se podrá alegar excusa para eludir su cumplimiento.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

EL AUTOMOVILISMO EN SALAMANCA

Representa una suma de cinco millones de pesetas.

En Salamanca y su provincia la industria automovilista se encuentra actualmente en un período de crecientes actividades y desarrollo.

Sin que las estadísticas acusen, como en los Estados Unidos, la patria por antonomasia de dicho medio de locomoción, un promedio de un automóvil por cada seis personas (hasta tal punto es allí el vehículo con motor cosa asequible a todas las clases sociales, que ocurre frecuentemente que hay más de mil quinientos autos esperando a la salida de un teatro, capaz para dos mil espectadores), dado el censo de la provincia salmantina, la cantidad de coches automóviles es considerable.

Y uno de los aspectos más interesantes y simpáticos de este extraordinario progreso automovilista, es, sin duda, el que se refiere a las líneas creadas para el servicio de viajeros entre poblaciones de nuestra comarca y la circulación de grandes camiones para el transporte de mercancías.

Hoy existen servicios que circulan con regularidad en viajes de ida y vuelta, desde nuestra capital a Ledesma, Alba de Tormes, Vitigudino, Tamames y Fuentesauco. Desde Fuente de San Esteban a Seguros, desde Peñaranda a Avila y desde Ciudad Rodrigo a Sierra de Gata.

Aunque el número de la matrícula de los coches pasa de los doscientos, como esta numeración es, como si dijéramos, desde la «invención del automóvil hasta nuestros días», puede calcularse que en compensación de los que circulan por nuestras calles y carreteras, con matrícula de fuera de Salamanca, pero cuyos propietarios son salmantinos, hay bastantes que ya rindieron su trabajo y no existen, no siendo por tanto aventurado suponer que los automóviles «efectivos» en toda la provincia vienen a ser unos ciento cincuenta.

Entre éstos los hay de todas las marcas, predominando los americanos, a causa de las dificultades creadas por la guerra para la adquisición de coches europeos, ya que el auge automovilista data de tres o cuatro años.

Hay coches entre los que ruedan por la vía pública, de un precio que oscila entre las seis o siete mil pesetas, del popular Ford, a las treinta y cinco o cuarenta mil de un Renault, un Picar o un Hudson.

Existen cuatro garages en la población y varias sociedades industriales una se ha constituido recientemente, formada por un médico, un propietario, un abogado etc., que se dedican al alquiler de automóviles.

Fijando a los 150 autos un precio medio de 15 000 pesetas cada uno, pues repetimos que en general los coches salmantinos superan a esa cantidad, el importe total de todos ellos es de 2 250 000 pesetas.

Y existiendo en nuestra capital «stocks» de coches en venta y de accesorios para los mismos, incluyendo en este concepto el de los referidos talleres de reparación y garages, puede afirmarse que la cantidad global por el concepto automovilista en Salamanca y su provincia, es de cinco millones de pesetas.

En Salamanca hay una sociedad de sport, llamada Real Automóvil

Club Salmantino, otra sociedad Moto Club y una asociación de chauffeurs.

Tal es, a grandes rasgos, el estado presente del automovilismo salmantino.

El compañero Gasolina.

Las multas de la Alcaldía

Por el teniente alcalde de semana han sido promovidas las siguientes multas:

- Dos individuos por abandonar calzadas en la vía pública.
- Otro por causar desperfectos en el arbolado del paseo de las Carmelitas.
- Otro por lo mismo en el campo de San Francisco.

A una mujer por verter aguas sucias en la vía pública.

SUCESOS PROVINCIALES

UN JUEZ HERIDO DE UN TIRO DE REVOLVER

El cabo de la Guardia civil del puesto de Miranda, comunica el siguiente suceso ocurrido en Sotoserrano:

Habiéndose el juez municipal de aquel pueblo, D. Demetrio Alonso Martín, de cuarenta y cinco años de edad y casado, en compañía de un hermano suyo y otras personas, en la plaza, cuando el alcalde, D. José Sánchez González, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, natural de Puente del Congosto y vecino de aquel pueblo, mandó a un concejal que registrara al hermano del juez.

En el mismo momento el referido alcalde sacó un revólver, y lo disparó contra el juez, causándole una herida en la región superior frontal del lado izquierdo, al mismo tiempo que otra bala hirió en el término medio del mismo derecho a Cristina Velasco Sánchez, de cuarenta y seis años de edad, casada, natural y vecina de aquel pueblo.

Asistidos por el médico de Sotoserrano, calificó las heridas de pronóstico reservado.

Enseguida el Juzgado municipal procedió a las primeras diligencias, no deteniendo al presunto autor por no haberlo requerido el Juzgado.

En evitación de cualquier otro acontecimiento que pudiera ocurrir, la Guardia civil permaneció todo el día vigilando las calles del lugar, sin que después ocurrieran más acontecimientos.

La tirantez política que existe entre los políticos de aquel pueblo, es la que ha motivado este suceso.

El alistamiento de mozos

La Alcaldía presidencia, de esta ciudad, ha publicado el día 1.º del corriente, un bando recordando a los ciudadanos el deber de solicitar su alistamiento al cumplir los veinte años de edad, así como también si aquellos no lo hubiesen hecho, a los padres, tutores, directores y administradores de los manicomios y establecimientos penales y de beneficencia.

En dicho bando se citan los artículos correspondientes de la vigente ley de Reclutamiento.

La comisión de cuarteles

SATISFACTORIAS GESTIONES

La comisión de cuarteles, acompañada del coronel de la Victoria don Maximiliano de la Dehesa, visitó ayer al Prelato salmantino, para recabar la concesión de algunos locales, en que alojar interinamente la sección de ametralladoras de referido regimiento.

El ilustre Dr. Alcolea recibió con su peculiar afabilidad a los comisionados, y se mostró, como siempre, dispuesto con altruista resolución, a dar toda suerte de facilidades para el mejor alojamiento de las fuerzas del Ejército.

El Adelanto de hoy consta de SEIS paginas

SUCESOS PROVINCIALES

UN JUEZ HERIDO DE UN TIRO DE REVOLVER

El cabo de la Guardia civil del puesto de Miranda, comunica el siguiente suceso ocurrido en Sotoserrano:

Habiéndose el juez municipal de aquel pueblo, D. Demetrio Alonso Martín, de cuarenta y cinco años de edad y casado, en compañía de un hermano suyo y otras personas, en la plaza, cuando el alcalde, D. José Sánchez González, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, natural de Puente del Congosto y vecino de aquel pueblo, mandó a un concejal que registrara al hermano del juez.

En el mismo momento el referido alcalde sacó un revólver, y lo disparó contra el juez, causándole una herida en la región superior frontal del lado izquierdo, al mismo tiempo que otra bala hirió en el término medio del mismo derecho a Cristina Velasco Sánchez, de cuarenta y seis años de edad, casada, natural y vecina de aquel pueblo.

Asistidos por el médico de Sotoserrano, calificó las heridas de pronóstico reservado.

Enseguida el Juzgado municipal procedió a las primeras diligencias, no deteniendo al presunto autor por no haberlo requerido el Juzgado.

En evitación de cualquier otro acontecimiento que pudiera ocurrir, la Guardia civil permaneció todo el día vigilando las calles del lugar, sin que después ocurrieran más acontecimientos.

La tirantez política que existe entre los políticos de aquel pueblo, es la que ha motivado este suceso.

Sociedad salmantina de turismo.

La sección de Turismo de «La Correspondencia de España», ha participado a esta Sociedad que organiza una gran excursión a la Costa Azul e Italia, con asistencia a las fiestas de Carnaval de Niza, del 5 de Febrero al 7 de Marzo.

Los señores socios que lo deseen, pueden pasar por las oficinas de la Sociedad (García Barrado, 26), para adquirir informes.

No hemos de dejar de añadir que esta Sociedad, que tanto bien podría hacer en pro del turismo regional, está, por su parte, organizando para la primavera próxima una excursión a Fregeneda y Saucelle. Se cuenta con buen número de adhesiones, y la Junta confía en que esta primera excursión será de éxito tan franco y definitivo, que le proporcionará ocasión de organizar otras.

En breve se pondrán en circulación prospectos con detalles para que lleguen a mano de cuantos les pueda interesar la excursión. Oportunamente daremos cuenta de ellos a nuestros lectores.

EL ADELANTO admite encargos de esquelas de defunción, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Mansano, 42. Teléfono, 67

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR BEBIDOR DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS

VERDADERA GANCA

para los soldados de cuota.
Se venden trajes y prendas sueltas a mitad de precios. Encontraréis bastante rebaja.
Para informes Paseo de Canalejas, letras F. S. D. Eugenio Iglesias, calle de Zamora, 2. Visítarnos antes de comprar los trajes.

FRANCISCO PEIX

SALAMANCA. Teléfono número 16.
Carbones vegetales, cisco y leñas.—Sierra mecánica.
Servicio a domicilio fuera y dentro de la población; precios módicos y sin competencia.

PIELES

Los modcos más modernos acaban de recibirse en ECHARPES Y RENARDS
Precios especiales.
Plácido Hernández.
Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

Dermina Bustos

Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9 y farmacias y droguerías.
Almacén de maderas, materiales de construcción y carbones minerales, cok, antracitas y brezo.

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22
Expenduría de Tabacos núm. 1.

La provisión de auxiliares de Institutos

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción:

«A fin de que se lleve a la práctica lo establecido en el artículo 7.º del Real decreto de 24 de Diciembre, al disponer que las vacantes de auxiliares de Institutos, no en cuanto a dotación, sino en cuanto a servicios, se proveerán entre auxiliares numerarios y repetidores, denominación esta última que comprende a los auxiliares retribuidos y a los ayudantes repetidores gratuitos, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 7.º del Real decreto de 31 de Enero de 1919, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

- 1.º Que las vacantes de auxiliar en los Institutos en que existan ayudantes repetidores, corresponderán al más antiguo de la sección y centro; y
- 2.º Que las vacantes de los Institutos en que no existan ayudantes repetidores serán provistas por concurso entre auxiliares numerarios, auxiliares repetidores retribuidos y ayudantes repetidores gratuitos.»

DEL JUZGADO MUNICIPAL Nombramiento de adjuntos.

Durante el presente año constituirán, turnando en los meses correspondientes, con el juez municipal, el tribunal de este orden, los señores siguientes:

- D. Carlos Gutiérrez Aparicio, don Enrique Meca Vivas, D. Angel Vázquez de Parga, D. Esteban Madruga Jiménez, D. Joaquín Segovia de la Mata, D. José Escalada Hernández, D. Jesús Estévez Pérez, don Santiago Riesco Cáceres, D. Sabino Méndez Seijas, D. Santiago Madrazo Torres, D. Félix Hortal Aparicio, don Augusto Abarca Morales, don Víctor de Partearroyo y López, don Constantino Villar, D. Félix Arenzana Morán, D. Victoriano Zurdo, D. Miguel González Lago, don Paulino Sierra Corrales y don Carlos González Martín.

OBRAS PUBLICAS

Se ha impuesto una multa de 125 pesetas a D. Antonio Rodríguez Bartolomé, propietario de la central eléctrica de Ledesma, en virtud de expediente de denuncia formulado por don José Moreno Hernández.

Se han inscrito con los números 206 y 207 los coches automóviles propiedad de D. Augusto Sánchez Bordon y Adolfo Rodríguez.

TEMPERATURA

Altura barométrica, 698 09.
Temperatura máxima al sol 5 4.
Temperatura máxima a la sombra, 5 4.
Temperatura mínima, -0 2.
Termómetro seco, 3 2.
Termómetro húmedo, 2 8.
Viento, O. O.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

EL ACEITE DE TASA

En algo se ha suprimido en Salamanca el enojoso asunto de las «colas», debido a la gran iniciativa que tuvo el gobernador, Sr. Montis, de repartir los vales a domicilio, prestando su valiosa cooperación para este fin los inspectores de Subsistencias Sres. Bernal y Casero, quienes han trabajado denodadamente para que el reparto se hiciera con la mayor rapidez posible.

Este se ha realizado y las quejas recibidas han sido muy pocas, pues si se tiene en cuenta el trabajo que han tenido que realizar estos señores, que es lo mismo que formar el padrón y el número de habitantes, no equivalen a nada.

La cantidad total de aceite expendida asciende a la cifra de 33.400 kilos, casi tantos como habitantes, lo que es una prueba evidente de que el reparto se ha hecho con equidad.

Muy pronto llegará otra consignación de aceite, la que será repartida en la misma forma.

Los que merecen un aplauso son los guardias municipales, que tan activa y eficazmente han ayudado a los inspectores a repartir los bonos, aunque creemos que no será necesario que al Ayuntamiento se le indique nada para que gratifique a estos activos «municipales».

Pérdida. Se han extraviado dos «sortijas»-sello de niño, con las iniciales E. S. en una, y J. S. en otra. La persona que las hubiere encontrado, se le suplica las entregue en la Plaza Mayor, 16, principal, donde, además de agradecerse, se le gratificará.

Se vende la casa núm. 2 de la calle de la Cerca. Razón, San Pablo, 44, 2.º

Familiar. Se vende uno, seminuevo, Cabriclé. Darán razón, Giorieta, 18, duplicado, Angel Santos.

Extravío. Se ha extraviado, el día 2 de los corrientes, una pulsera, de barbadá, con una medalla de San José, con fecha grabada. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva en la calle de Caleros, núm 9, será gratificada.

Se vende bomba con malacate, aspiante impelente; muy útil para elevación de agua en casas de campo. Informes: Gerardo González, Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Molinería. Se necesita uno para la nueva fábrica de harinas, montada en el pueblo de Robleda, y se de comprar una serra mecánica. Informará, don Desiderio Merchán, en dicho pueblo.

Se venden el contado o a plazos, ocho mil metros de terreno frente a la Estación F. C. de M. S., o sea contiguo a los almacenes nuevos como el mobiliario del Café Suizo, lunas espejos, mesas, sillas, cocina especial seminueva, dos mostradores de cacha, vajilla y demás. Razón, sus dueños, en almacén de Hermanos Morán, Paseo Canalejas, 40, o en el Café Pasaje.

Piso espacioso. Se arrienda en el paseo de la Estación, con termos, agua, cuarto de baño, lavadero y toda clase de comodidades. Info. María Viuda de M. Carnero, Sánchez Ruano, 16, almacén de maderas.

Pastos. Se arriendan pastos abundantes para 300 cabezas de ganado lanar, hasta el día 15 de Abril próximo, propiedad de D. Francisco Angoso, en Moral de Castro.

Gran negocio. Se arrienda la dehesa titulada La Acoba, término de Mosallos; la divide la carretera de Villalpando, a 10 kilómetros de Zamora, de pasto y labor; de una cabida de 1.300 fanegas de primera calidad, de ellas 200 de pradera, capaces de sostener unas 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con don Alfredo Cabello, en Zamora, San Andrés, 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado del precio, informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Arriendo de dehesa. Se arrienda a pasto, con su monte, la dehesa denominada Madiona y Mudoncilla (término de Alcollarín (Cáceres), propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdeira, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 30 de Enero, en la oficina central de su excelencia, Mayor, 14, Madrid; en el domicilio de D. Luis Pérez Atoe (Trujillo), y en la Cuesta del Carmen, 2 Salamanca; extrínseco de manifiesto el pliego de condiciones en dichos puntos.

Se venden, en un o por secciones, un terreno, un terreno de cuatro asientos en buen uso y una mula de siete cu rras de alzada de condiciones inmejorables, de once años de edad. Para tratar, con su dueño, Pedro López, en Ventosa del Río Almar (Peñaranda).

Venta. Se venden extensos corrales, propios para edificar varias casas, en esta ciudad, en sitio muy bueno y cétrico contiguos a calle y plaza. En la calle de San Justo, 53, informarán.

Socio capitalista. Se necesita un socio capitalista, para la continuación de un negocio de resultados garantizados. Informarán en la plazuela del Corriño, 5.

Automóvil Hispano Suiza, 12/15, toa, en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Informará D. Julián Rodríguez, en Alba de Tormes.

Se venden dos buenos carros de varas, seminuevos, para cuatro mulas. Entenderse con el dueño de los mismos, Práxedes Moreno, en Peñaranda de Bracamonte.

Dependiente de peluquería, con mucha práctica y de buenas referencias, se necesita en la barbería de Rulo González, Peñaranda de Bracamonte.

De 10.000 a 35.000 pesetas, tan con garantía hipotecaria, sobre inmueble. Para informes y estudio de titulación, dirigirse a la Notaría de D. José María López, Rúa, 25, 2.º

Ganaderos. Se arriendan buenos para 700 o 800 ovinos, hasta el 15 de Abril, en el Puerto de la Calderilla. Para tratar, en la misma con el encargado, o en Tamames de la Sierra, con Manuel Martín.

Se vende el solar que ocupó la iglesia de San Bartolomé, de esta ciudad. Para tratar, Corriño, 34, José Herrera.

Extravío de un burro, pelo rucio, cortada la maza pegueño, y con la cola, doña Sebastián Martín, en Matilla de los Caños. La persona que lo entregue o indique su paradero, se le gratificará.

Subasta de casa. A las doce del día 31 de Enero se venderá en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Rúa 48 una casa situada en Ledesma, plazuela de la casa, número 8, compuesta de planta baja principal y segundo, con paneras, corrales y jardín, conforme a pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

ANUNCIO

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, pone en conocimiento de los señores constructores y contratistas de obras, que teniendo que construir la prolongación de los almacenes de P. V. y Transmisión de la estación de Salamanca, se abre un concurso de las mismas condiciones, que pueen consultar todos los días laborables, desde las ocho a las cuatro, hasta el día 15 del actual, en las oficinas de esta Compañía, situadas en el Paseo de Canalejas.

Las proposiciones sólo se admitirán hasta las once y 50 minutos de la mañana del día 15 del actual.
Salamanca, 4 de Enero de 1921.—El jefe de Explotación, Henri Louis.

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 7 (8.45 n.)

La catástrofe de La Carolina.

El ministro de la Gobernación recibió hoy un telegrama del gobernador de Jaén, dándole detalles de la catástrofe ocurrida en la mina Araceli, en La Carolina.

Dice aquella autoridad que el incendio se produjo a las 15.30 de ayer, en el momento en que trabajaban 45 obreros. De éstos se salvaron 23, quedando dentro los 22 restantes, a los cuales se orestan todos los auxilios posibles, haciéndose esfuerzos enormes para conseguir librarlos de la muerte.

Este telegrama fué enviado al jefe del Gobierno, quien se lo leyó al Monarca al despachar esta mañana.

El señor Dato hablando después con los periodistas, manifestó que esperaba con la natural ansiedad las noticias que enviase el gobernador de Jaén, para conocer la suerte de los veintitres mineros bloqueados dentro de la mina por el incendio, pues se habían enviado a La Carolina cuantos auxilios se habían pedido.

La cartera de Marina.

Nuevamente insiste un periódico de la mañana en asegurar que el señor Dato se propone abandonar en un breve plazo la cartera de Marina.

El señor Dato desmintió una vez más la noticia entre los jefes de aquel departamento, manifestando que nada había más lejos de su ánimo, que aquel supuesto propósito.

Precisamente aún pensando en dejar la cartera, no puedo en estos momentos, en que estoy trabajando y estudiando para reorganización de este ramo, en relación con los futuros presupuestos.

Cuando a las doce recibió el presidente a los periodistas también desmintió la noticia diciendo: «Hace muy pocos días que dije a ustedes mi resolución de continuar aquí mientras pueda sostenerme y sea compatible con la marcha de los debates y demás obligaciones».

Las tareas parlamentarias.

El señor Dato hablando con los periodistas les confirmó que esta tarde tenía anunciada en el Congreso una pregunta del conde de Romanones sobre las actas.

Añadió que el presidente del Senado le había anunciado que de acuerdo con los interesados se había aplazado hasta después de la constitución del Senado la discusión de la interpelación del señor López Muñoz y la pregunta del señor Maristany.

De Gobernación.

El subsecretario de la Gobernación manifiesta a medio día que en Sestrica (Zaragoza) reanudarán el trabajo todos los obreros, y que en Riotinto (Huelva) se ha restablecido por completo la normalidad en minas y oficinas.

Senado.

A las cuatro y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, encontrándose en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Codorniu pide que el Gobierno le envíe una relación de los alcaldes nombrados por Real orden y los Ayuntamientos destituidos antes de las elecciones.

Denuncia varios casos de coacciones en la última contienda electoral y dice que el alcalde destituido de Yec a fué maltratado pocos días después.

El ministro de Instrucción ofrece transmitir el ruego.

Orden del día.

El presidente de la Cámara propone la urgencia de la aprobación de actas.

El Sr. Codorniu hace observar que los ciervistas no han sido invitados a formar parte de la comisión de actas y dice que los dictámenes de actas tendrán que ser discutidos con amplitud, y pide que en lugar de discutirse esta tarde se aplazé la discusión para la sesión próxima.

Después de intervenir varios oradores, se aprueba la urgencia de la discusión de las actas de Burgos, Toledo y Jaén.

El Sr. Codorniu dice que el acta de Burgos está protestada y no debe ser discutida.

El Sr. Martínez de Velasco, para confirmar que el acta no está protestada, pone el expediente a disposición de quien quiera examinarlo (Varios senadores protestan y otros aplauden).

El Sr. Codorniu pide que un individuo de la comisión le confirme que no está protestada y el señor Rollán (de la comisión) así lo hace, quedando por tanto aprobadas las actas de Burgos, Toledo, Teruel y Jaén.

El Conde de Albay reproduce el ruego del Sr. Codorniu, sobre los alcaldes y Ayuntamientos destituidos. Se suspende la sesión para dictaminar nuevas actas. (Continúa la sesión).

Congreso.

A las tres y media, abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento y Justicia.

El Sr. Fernández Barrón lee el acta de la sesión anterior: en voz baja, el Sr. La Cierva pide que se lea más alta, porque no se enteran los diputados.

El Sr. Barrón: Leeré más alto. El Sr. Cierva: Y sin pasarse hojas. Hay que leerlo todo (Risas y rumores).

La lectura dura quince minutos, la minoría ciervista pide que la aprobación del acta se haga en votación nominal, quedando aprobada por 180 votos.

(Ocupa su escaño habitual don Antonio Maura).

Se leen varios documentos sobre la proclamación de Diputados por el artículo 29.

El presidente pregunta si estas actas, aunque tengan protestas, pasan a la comisión de Incompatibilidades cuando esté elegida.

El Sr. Cierva opina que deben ir al Supremo, pues con el apoyo del artículo 29 se han cometido toda clase de atropellos.

El presidente manifiesta que sobre estas actas hubo amplia discusión, y la Cámara se pronunció a favor de la propuesta que ahora hace, y además, el Supremo las ha de vuelta, declarándose incompetente.

El Sr. Villanueva se muestra partidario de la propuesta de la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dice que al Gobierno le es indiferente. En votación nominal, pedida por los ciervistas, se aprueba la propuesta de la Presidencia por votos contra 15.

Los mauristas han votado en favor de la propuesta de la Presidencia, por tanto, en discrepancia con los ciervistas.

Al anunciar el Presidente que se va a proceder a la elección de la comisión de incompatibilidades, el señor Cierva vuelve a protestar de que en ella no se haya dado representación a la minoría ciervista y pregunta al Gobierno si es el quien ha hecho la candidatura.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no puede dar representación a todas las minorías; de nueve que son los puestos, el Gobierno se ha reservado cinco para obtener mayoría.

El Sr. Cierva pide amparo a las minorías.

El Sr. Prieto apoya a La Cierva, y el Sr. Montes Jovellar ofrece su puesto a los ciervistas.

El ministro de la Gobernación dice que en vista de esta actitud del señor Montes Jovellar el sacrificio será el Gobierno que prescindirá de uno de los designados por él y cederá el puesto a los ciervistas.

El señor La Cierva lo agradece.

El conde de Romanones pregunta al Gobierno cual será el criterio en el debate de actas sobre la suerte que hayan de correr los dictámenes del Supremo. Esto es importantísimo, pues sabido es que el Gobierno ha hecho mucho para obtener mayoría, que no cuenta aunque él crea lo contrario.

Recuerda la conducta del Sr. Dato y sus amigos, en la votación del acta de Coria.

El Sr. Dato: El Gobierno desea que se mantenga la prerrogativa del Congreso, de ser soberano para sus votaciones; pero el Gobierno aconsejará siempre a sus amigos, que voten las actas del Supremo.

Añade, que el Gobierno no hace cuestión de Gabinete la aprobación de actas.

Contestando a la alusión del acta de Coria dice, que el recomendó a sus amigos apoyaran al Gobierno del señor Maura (Rumores).

Repite que no hará cuestión de Gabinete la aprobación. (Aplausos a la mayoría).

Pide la opinión de las minorías. (Segue la sesión).

La paga de los funcionarios. El ministro de Hacienda manifiesto, en los pasillos del Congreso, que esta mañana le había visitado una comisión de funcionarios de todos los ministerios para solicitar que se les adelante la paga como se hace a los militares.

Añadió el Sr. Domínguez Pascual que estudiaba la petición de los empleados con el mejor deseo posible de complacerles.

Consejo de ministros. El martes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

R. (Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

nes del Supremo. Esto es importantísimo, pues sabido es que el Gobierno ha hecho mucho para obtener mayoría, que no cuenta aunque él crea lo contrario.

Recuerda la conducta del Sr. Dato y sus amigos, en la votación del acta de Coria.

El Sr. Dato: El Gobierno desea que se mantenga la prerrogativa del Congreso, de ser soberano para sus votaciones; pero el Gobierno aconsejará siempre a sus amigos, que voten las actas del Supremo.

Añade, que el Gobierno no hace cuestión de Gabinete la aprobación de actas.

Contestando a la alusión del acta de Coria dice, que el recomendó a sus amigos apoyaran al Gobierno del señor Maura (Rumores).

Repite que no hará cuestión de Gabinete la aprobación. (Aplausos a la mayoría).

Pide la opinión de las minorías. (Segue la sesión).

La paga de los funcionarios. El ministro de Hacienda manifiesto, en los pasillos del Congreso, que esta mañana le había visitado una comisión de funcionarios de todos los ministerios para solicitar que se les adelante la paga como se hace a los militares.

Añadió el Sr. Domínguez Pascual que estudiaba la petición de los empleados con el mejor deseo posible de complacerles.

Consejo de ministros. El martes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

R. (Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

ESPECTACULOS

LICEO

Continuó anoche Marujó Lopetegui cosechando grandes aplausos, por su labor artística y su lujosa presentación.

La película, muy interesante. Hoy debutan en este teatro la notable troupe enciclopédica de fantasías y bailes modernos «Cania Mexicau» que viene precedida de gran fama, habiendo actuado durante largas temporadas en los más principales teatros de la Corte y provincias.

También la elegantísima estrella española Herminia Woves hará su presentación con lujoso vestuario y hermosísimo decorado.

TEATRO BRETON Compañía Evans-Back

Hoy extraordinarias funciones.

Homenaje al eximio literato don Miguel de Unamuno. Beneficio del primer actor y director Sr. Evans.

Vermouth, a las seis. Popular, a las diez.

La preciosa obra en tres actos y en prosa origi. El nido ajeno

El boceto dramático en un acto y en prosa. La venta

original del Sr. Unamuno, que se titula LA VENDA

Mañana, domingo, despedida de la compañía con dos grandes funciones.—A las seis y media y a las diez. EL LADRON.

El miércoles 12, gran suceso, debut de la compañía del teatro Español, que dirige el Sr. Gómez de la Vega, con la obra inmortal del preclaro autor Sr. Linares Rivas, titulada CRISTOBALON!

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LAS DISCUSIONES PARLAMENTARIAS

El hundimiento en la mina «Araceli».—Descubrimiento de un complot terrorista.—Actos heroicos en la catástrofe marítima de Riveira.—Extranjero. El manifiesto de los sindicalistas españoles en Francia.—Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 8.

Final de las sesiones de Cortes.

En el Senado.

Después de leerse varios dictámenes de actas, se levanta la sesión.

En el Congreso.—El discurso de Romanones.

El conde de Romanones, que continúa en el uso de la palabra, recuerda que Canalejas ya planteó la cuestión del acatamiento a la libertad ante los dictámenes del Supremo.

S. S. (refiriéndose a Dato) está en su derecho al hacerlo también o no, pero debe darse al problema la importancia que merece.

Recuerda que cuando el acta de Coria hubo dos votaciones, transcurriendo dos horas entre una y otra, y S. S. no acudió a ninguna, y

BRETON

Hoy celebra su beneficio el notable primer actor Sr. Evans, que tantas simpatías ha sabido conquistarse entre nuestro público, por su excelente y brillante labor.

Se representarán las obras *La venta* y *El nido ajeno*.

MODERNO

Para hoy: 9 y 10 episodios de *La Lucha por los millones*.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio García Navarro, Francisco Arguello Velasco y José García Diego.

Fallecimientos: Modesta Martín Díaz, Gabriel Benito Juan y Juana Alcántara Barrero.

El Dr. Cimas Leal

ha trasladado su gabinete de consulta y domicilio particular a la Calle de Azafraán, número 27.

MEDICINA GENERAL

— Consulta: De ONCE a UNA —

Dr. José Gómez Díez

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 mt. y v.

Administración de Loterías número 3.

RUA, 25

En esta afortunada administración de loterías se han expendido billetes, premiados con la centena del primer premio del sorteo del día 3 del corriente mes, por más de treinta y cinco mil pesetas.

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca, h. 12 B.

Doctor HEREDIA

ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7.

Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía los martes consulta gratuita para los pobres.

La Gaceta de ayer publica las siguientes importantes Reales órdenes:

Una disponiendo se reconozca a los funcionarios de los cuerpos y organismos auxiliares del Catastro, en sus dos secciones de urbana y rústica, la categoría

¡5 años

¡Sufrimientos!

con

Dolores de estómago

y han sido curados con un frasco de

Digestónico



administrativa correspondiente al sueldo que hoy disfrutan con excepción de los auxiliares geométricos por su carácter temporal, y además a los mozonafueros su cualidad de mozonafueros taquígrafos con destino al servicio central.

—Otra dictando reglas para el nuevo nombramiento de los auxiliares administrativos, de los auxiliares geométricos al servicio del Catastro cuando estos sean declarados cesantes en sus cargos por escasez de trabajo.

El doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina,

ha trasladado su domicilio particular y consulta a la

Plaza Mayor, 36, segundo.—Teléfono 206

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114.

Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y colilla de la Boja.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Hoyos, Lonja de la Cárcel; Sánchez Bustos, calle de Pérez Priol, y García Sánchez, calle de García Barrado.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca, Jilmes adelantos en aparatos protésicos Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8.

García Barrado, 34, segundo.

La revista «El Hogar y la Moda» ha abierto un concurso de dibujos festivos, al que pueden concurrir todos los dibujantes, especialmente los caricaturistas, ofreciendo un premio de 250 pesetas al más gracioso dibujo hecho a pluma, para ser reproducido en grabado de línea, que conteste gráficamente a la pregunta: «Cómo quisiera usted ver a su mayor enemigo? Los dibujos no deben contener detalles ni alusiones inmorales (lo sencillamente picaresco no está excluido) ni resultar molestos o denigrantes para personas o entidades determinadas. El plazo para la admisión termina el 31 de Enero.

Reclutas de cuota.

Durante los días 10, 11 y 12, estará en Salamanca. Ho el término, el representante de la sastre militar de Valladolid, Calzón Mozo y Vegas, proveedor de la Academia de Caballería, quien tomará nota de cuantos en cargos le confien de equipos para todas las armas.

8, 10, 11 y 12

PIANOS

Almacén de música de Juan De Bernardi

Construcor de órganos y mecánico en pianos y pianolas

Gran surtido de música, pianos, pianolas, pianos a manubrio y de más instrumentos, a precios sin competencia.

Exclusiva de los mejores marcos y se garantiza para te cinco años todos los desperfectos mecánicos que ocurran.

Ventas al contado y a plazos.

Cambios, alquileres, afinaciones y reparación y se cambia música a los pianos a manubrio.

Pérez Pujol, 5 y 7-Salamanca.

15-1

Se venden, en conjunto o por cuenta a cincuenta carros de basura, a la entrada del camino del Cementerio de esta ciudad, vaguillas de Luis Martí. Informarán a la misma.

8 1

Criada para todo, que sepa de cocina, se necesita en Doctor Riesco, 67 segundo.

UNA SEÑORA

Free comunican gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de los mejores sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación como propuesta puramente humanitaria, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito, a D.ª CARMEN M. S. GARCIA, Salmerón, 167, Barcelona.

8, 15, 22 y 29

Se vende un perro de tres años, raza inmejorable y legítimo «strain», de mentalidad del Estado, labrado de seis a siete dedos. Informará su dueño, Tomás Matea, en dehesa de Fuentes de Sando y Remedajejo.

6-1

HIPOFOSFITOS SALUD



Dá vigor a los débiles

CON ESTE TONICO NERVIOSO

volverá el color sonrosado a sus mejillas rápidamente. El reconstituyente más activo. No vacile usted. Pídalo usted hoy.

el Sr. Cambó, confirió con los banqueros y personalidades de la Banca y del Comercio.

Le expuso su estudio sobre un proyecto de Banca catalana. Lo tratado de más interés es que la Banca se normalice pronto para lo cual los cuentacorrientistas, que han retirado el dinero del Banco, causando el pánico, lo reintegre a las cajas y procurar abrir cauce así al crédito, principalmente al Banco de Barcelona.

En la desembocadura del Llobregat, ha embarrancado el vapor inglés «Ivora» que conducía trigo argentino a Barcelona.

Salió un remolcador en su auxilio.

CADIZ

Almirante fallecido.

Ha fallecido el almirante D. Ricardo Fernández Félix.

CARTAGENA

La industria minera.

Es muy crítica la situación de la minería en esta zona, a causa de la depreciación de nuestros minerales en el extranjero.

Cúlpanse al Gobierno de la falta de apoyo a la industria minera, no procurando la compensación y ventaja con tratados de comercio.

CORUÑA

El trasatlántico «Reina Cristina». Actos heroicos en el naufragio del «Santa Isabel».

Ha entrado en el puerto el trasatlántico «Reina Cristina», procedente de la Habana, y trayendo a bordo 260 pasajeros.

Dicen que en Veracruz disminuyó la fiebre amarilla, pero no obstante el buque ha sido sometido a prácticas sanitarias.

A bordo de él venían el contra-maestre, un cocinero y un fogonero del «Santa Isabel», salvados de la catástrofe de Riveira.

Las noticias que traen de esta trágica hecatombe, son en elogio del segundo oficial D. Luis Cebreiro, que se arrojó al agua nadando junto al único bote, cuidando de que éste no perdiera la dirección y negándose a embarcar por temor a hundirse con su peso.

Así nadó tres millas, llevando sobre sus hombros a un niño.

Otros actos heroicos también fueron los del cura de Lequeitio, don Francisco Aspiri, el cual confesó a muchos y administró los últimos sacramentos a otros, y cuando se le dió un salvavidas, lo cedió a otro pasajero, ahogándose él.

El «Reina Cristina» sale mañana para Gijón.

Quedan en Riveira el capitán Muñiz y varios naufragos graves.

La casa del naviero D. José Martínez, en Coruña, está convertida en un hospital, siendo esmeradamente atendidos los tripulantes y pasajeros salvados.

BILBAO

Los empleados de la Diputación. Un asilo para la infancia.

Una comisión de representantes de fuerzas vivas ha visitado al gobernador para expresarle su felicitación por la actuación acertadísima en los conflictos sociales.

—Han sido puestos en libertad los ferroviarios de la línea del Central de Aragón, que estaban detenidos a consecuencia de la huelga, reanudando el trabajo con la mayoría de los compañeros.

TORTOSA

¿Complot terrorista? Hallazgo de bombas. Otras gestiones.

La benemérita ha hecho descubrimientos sobre un complot terrorista.

A orillas del Ebro se han hallado dos bombas cargadas de dinamita. Poco después fué detenido Antonio Micó Salazar quien confesó haberlas construido y señalando como cómplice a Juan Climent.

AVILA

El niño perdido. Un sobreviviente.

En vista de no aparecer la abuela del niño que venía desde Bilbao en el tren, las autoridades han de-

terminado su ingreso en el Hospicio.

—De paso para Piedrahita llegó Manuel Guinea, sobreviviente de la catástrofe del «Santa Isabel» y que en este vapor iba de paso para América.

VALENCIA

Gratitud al gobernador. Ferroviosarios en libertad.

Una comisión de representantes de fuerzas vivas ha visitado al gobernador para expresarle su felicitación por la actuación acertadísima en los conflictos sociales.

—Han sido puestos en libertad los ferroviarios de la línea del Central de Aragón, que estaban detenidos a consecuencia de la huelga, reanudando el trabajo con la mayoría de los compañeros.

TORTOSA

¿Complot terrorista? Hallazgo de bombas. Otras gestiones.

La benemérita ha hecho descubrimientos sobre un complot terrorista.

A orillas del Ebro se han hallado dos bombas cargadas de dinamita. Poco después fué detenido Antonio Micó Salazar quien confesó haberlas construido y señalando como cómplice a Juan Climent.

Ambos fueron detenidos y registrados sus domicilios, encontrándose folletos anarquistas.

Se ha practicado también un registro en el Centro republicano.

Ha llegado el gobernador, creyéndose relacionado su viaje con el descubrimiento.

Extranjero.

LONDRES

La próxima conferencia interaliada.

El Gobierno ha declarado que la conferencia interaliada que se celebrará en París en la tercera semana de Enero, obedece a la necesidad de tratar y resolver cuestiones de interés, como es la crisis internacional del trabajo.

Supónese que de la conferencia saldrá también un perfecto acuerdo sobre el desarme de la policía de Seguridad de Alemania.

PARIS

La exclusión socialista del Congreso de Tours.—El problema obrero español y los Gobiernos extranjeros.

La Confederación del trabajo ha publicado una nota hablando sobre la exclusión del congreso socialista de Tours. Excita a los obreros franceses.

que no se dejen dividir por cuestiones de fórmula, debiendo alzarse contra la Tercera Internacional de Moscú.

—La Prensa francesa protesta contra el manifiesto dirigido por la Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona, excitando a los obreros de todo el mundo a boicotear a los productos españoles como protesta por la represión del Gobierno de Madrid.

«La Democracia Nueva» protesta de que se hayan hecho eco de manifiesto algunos periódicos franceses, y pide al Gobierno francés que se impida esa violencia aunque no sea más que por egoísmo.

La opinión sensata francesa debe impedir que los movimientos revolucionarios traspan las fronteras, debiendo ser unos Gobiernos solidarios de otros, oponiendo una barrera de la autoridad contra el empuje destructor del sindicalismo.

RIVERA.

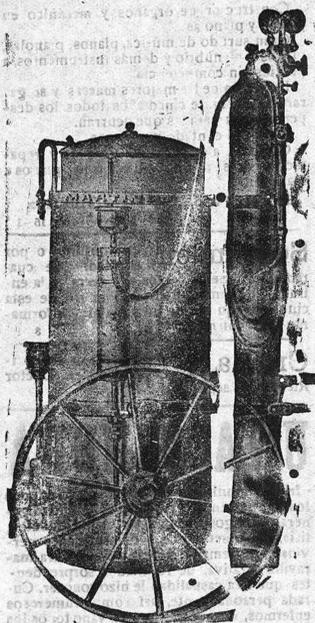
Doctor José Méndez Pórcel

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entrepuerto

SOLDADURA AUTÓGENA

Especialidad en Cartes de aluminio, culatas de automóvil y motores de gas



CALDERAS PARA CALEFACCION DEPOSITOS Y TUBERIAS DE CHAPA

ALUMBRADO POR ACETILENO

Instalaciones y material para soldaduras autógenas

MARTINEZ Oficinas: Alberto Aguilera, 16 Talleres: Vallehermoso, 4 Teléf. 1126. J

MADRID

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables de goma y embreados para el campo, paraguas, calzado de todas clases, géneros de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etc. Especialidad en gabanes corrientes y de moda, pellizas e impermeables.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON Casa reconocida por todo el mundo por su buena confección y baratura.

CERVECERIA Y HORCHATERIA

DE FRANCISCO TORRES

Espos y Mina, 18 (frente al Gobierno civil).

Esta casa, única en su clase, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que sirve con esmero los artículos siguientes: Cervezas PILSEN y MUNICH en bok y botellas. Chocolates, ensaladas extranjeras, mariscos frescos todos los días, fiambres y bocadillos, patatas a la inglesa, etc.

EN BREVE, ESPECIALIDADES EXTRANJERAS Espos y Mina, 18 (trasera del pasaje).

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2,

MADRID

PREMIADO EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA 1919

REPRESENTANTE

activo y bien relacionado, lo solicita para la provincia de Salamanca importante fábrica de muebles especiales para oficina. Precisa buenas referencias. Dirigirse a B. Salvá Maré, Valldoncella, 6, Barcelona.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca.

Gran vivero de vides AMERICANAS en Zamora

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha tiene a la venta gran número de vides americanas injertadas sobre patrón Aramán 1 y 9 Rupretir Lot y Murviello de infinidad de variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones le sean precisas y sin gastos de ninguna clase. Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato Plaza Mayor, número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora.) 10-8

Venta de dehesas.

Vendo varias de pasto y labor, fuera de esta provincia, de más de 2 000 hectáreas de extensión y más reducidas. Precios ventajosos. Para informes y condiciones, dirigirse a Teodoro Vicente Albarrán, secretaria de Tejares (Salamanca.) 8-8



No abandone usted la tos de su hijo, que le ocasionará una grave enfermedad. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

La tuberculosis se cura con el CHELONIN

Vacuna antituberculosa alemana, de los sabios fisiólogos Doctores Piorkowski y Friedmann.

Profiláctica y curativa de la TUBERCULOSIS QUIRURGICA y PULMONAR Casos en sus comienzos o sospechosos, avanzados y seniles. Basta generalmente con una o dos inyecciones. No produce trastorno alguno.

PRECIO: PESETAS 55 LA DOSIS Matad en germen el bacilo de Koch en los NIÑOS PRETUBERCULOSOS

«En los casos tratados, el CHELONIN ha producido efectos admirables; uno de ellos verdadera resurrección...»—DR. JOSÉ GADEA, Inspector provincial de Sanidad de Alicante.

Physiolog.—Chemisches Laboratorium.—FREIBURG I/B (Alemania). Para más testimonios médicos, literatura, etc., dirigirse a la OFICINA ESPAÑOLA.—APARTADO 838.—MADRID 8, 15 y 22

POMADA CEREO Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez. SALAMANCA

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de aleaje por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandajes.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso. Dirigirse a los Gargers Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

AUTOCAMIONES DE DION BOUTON Y BERLIET cinco toneladas, último modelo, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. También hay disponibles automóviles de turismo. Informará en Nava del Rey (Valladolid), DON SIMITRIO JULIO BOBO Sin aumento, de precio se dan facilidades para el pago.

CALLOS No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento Mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal de Fuente, núm. 2.

La Mala Real Inglesa Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. VAPORES CORREOS RAPIDOS Salidas de Vigo.—Línea de América del Sur. Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores correos siguientes: El 9 de Enero de 1921, el vapor correo ARAGUAYA Precio del pasaje en tercera clase: 564,90 pesetas. Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: El 18 de Enero, el vapor correo DESNA Precio del pasaje en tercera clase: 549,90 pesetas. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: El 24 de Enero, el vapor correo, ANDES Precio del pasaje en tercera clase: 564,90 pesetas. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos citados Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación al día arunciado para la salida del vapor. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasajes, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURÁN. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid: Marqués de Cubas,

Hermanos MORETON Almacenes: de Coloniales y Ultramarinos, pescados frescos y escaeches. de cereales, legumbres y garbanzo fino de Castilla. PASEO CANALEJAS, 40 AVENIDA DE CANALS, 51. Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39. TELÉFONOS: Almacén de coloniales y escritorio... 253 cereales... 294 Café y Casino del Pasaje... 80 SALAMANCA